



DECRETO ALCALDICIO N° 944/

AUTORIZA BAJA DE ÁRBOL QUE INDICA.

REQUINOA, 03 MAY 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 290 de fecha 29.04.2021 de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita autorizar la dada de baja de un árbol especie Acacio, que se emplaza en Camino las Mercedes Condominio Club de Polo, Requinoa, debido a que genera peligro para la seguridad de la vivienda y cierre perimetral. Lo anterior según informe técnico N° 28 de fecha 29.04.2021.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la ley N°18.880 sobre procedimientos administrativos.

DECRETO :

DESE DE BAJA un árbol especie Acacio, que se emplaza en Camino las Mercedes Condominio Club de Polo, Requinoa, debido a que genera peligro para la seguridad de la vivienda y cierre perimetral.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MAVS/LAR/pgc.-.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Secpla (1)

Dir. Obras Municipales (1)